

ACTA REUNION ORDINARIA CONSEJO ASESOR
SECRETARIOS ACADEMICOS N° 5 05/09/2017

En la ciudad de Córdoba, a los cinco días del mes de septiembre de dos mil diecisiete siendo las nueve horas, da inicio la Sesión Ordinaria del Consejo Asesor de Secretarios Académicos constituido por los Señores Secretarios Académicos de las diferentes Unidades Académicas y presidida por la Secretaria Académica Ing. Claudia Guzmán y la Subsecretaria de Grado, Mgter. Lic. María Cristina Castillo.

Se encuentran presentes: Arq. Arturo Maristany de la **Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño**, Dea Marisa Restiffo de la **Facultad de Artes**, Dra. Patricia Caro de la **Facultad de Ciencias Económicas**, Biol. Analía González, Dra. Magalí Carro Pérez y Geól. Raúl Paredes de la **Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales**, Dra. Nelly Barrionuevo Colombres de la **Facultad de Ciencias Médicas**, Dr. Gabriel Morón de la **Facultad de Ciencias Químicas**, Mgter. María Ruiz Juri de la **Facultad de Derecho**, Lic. María Luisa González de la **Facultad de Filosofía y Humanidades**, Mgter. Fabián Negrelli de la **Facultad de Lenguas**, Dr. Guillermo De Leonardi de la **Facultad de Odontología**, Dr. Germán Pereno de la **Facultad de Psicología**, Dra. Nesvit Castellano de la **Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación**, Dra. Nidia Abatedaga de la **Facultad de Ciencias de la Comunicación**, Dra. Alicia Servetto de la **Facultad de Ciencias Sociales**, Lic. Mariana Lucca de la **Escuela de Fonoaudiología**, Lic. Verónica Mamondi de la **Escuela de Nutrición**, Dra. Alicia Ramírez de Maffrand de la **Escuela de Tecnología Médica**.

La Mgter. María Cristina Castillo presenta a la nueva Subsecretaria de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Lic. María Luisa González.

Toma la palabra la Mgter. Ing. Claudia Guzmán para exponer sobre el SNRA -Sistema Nacional de Reconocimiento Académico-. Informa que se acaba de celebrar el Convenio en Bs. As. por las familias de carreras. Además, por Resolución Ministerial N° 1870/16 ya se estableció que la unidad de "Reconocimiento de Trayecto Formativo" -RTF- estima en horas el tiempo del trabajo total del estudiante; cada unidad de RTF representa entre 27 y 30 horas de dedicación total del estudiante. Más de 70 rectores de universidades acordaron y firmaron el convenio. Las familias de carreras de Ingenierías, Arquitectura, Informática ya convinieron un documento; se dará inicio a la tercera etapa de trabajo a implementarse en la UNC con la región Centro y Noroeste en carreras de Agronomía, Zootecnia y Veterinaria. CONEAU ya aprobó Zootecnia,

por lo que quedaría incluida en esta familia de carreras.

A través del Banco de Materias se podría ir pensando en los RTF, con acuerdos de los Decanos, en carreras tales como Biología, Medicina, Lenguas y Odontología.

Toma la palabra la Dra. Magalí Carro Pérez para exponer la experiencia favorable que tuvieron al trabajar con las familias de carreras en la primera etapa de implementación de los RTF. Estuvieron presentes 127 representantes en cuatro reuniones interregionales del NEA y NOA, BONSUR y Centro. Se trabajó con la Ingenierías incluidas en el Artículo 43° y las del artículo 42° asociadas a las acreditaciones. Con respecto a títulos intermedios, tecnicaturas y pregrados se analizarán posteriormente. Hay un cambio de paradigma en cuanto a la concepción de movilidad según el perfil, se trata de flexibilizar trayectos académicos. El Convenio celebrado con las familias de las ingenierías estará disponible en el sitio web de la SAA.

La Mgter Ing. Claudia Guzmán comenta que en la última reunión del CIN, la Comisión de Acreditación y la Comisión de Asuntos Académicos, aprobaron los estándares de Fonoaudiología y entró en evaluación Microbiología y Bromatología.

Se entregan en formato papel y digital tres proyectos de resoluciones 1) Suplemento de títulos 2) Modificación del certificado analítico a requerimientos del Ministerio de Educación de la Nación 3) Reconocimiento de estudios parciales, modificación de la normativa sobre pases y equivalencias. Se solicita se hagan las sugerencias que se crean convenientes.

El Sistema Guaraní 3 se adaptará con inclusión de los RTF, cada materia tendrá un código único nacional aplicando una mirada más global.

La Secretaria de Medicina plantea que la encuesta al estudiante para la evaluación de los docentes es muy larga y la completan de manera incorrecta, se solicita se revea esa encuesta para que realmente sea fidedigna.

Toma la palabra la Mgter Castillo:

- a) Programa de Fortalecimiento Académico: se solicita el envío de los informes para evaluar el proceso y socializarlos.
- b) Mayores de 25 años: comienzan las inscripciones; se solicita que los Despachos de Alumnos colaboren en esta instancia. El año pasado hubo alrededor de 400 inscriptos.
- c) CRES -Deán Funes: la Municipalidad de dicha ciudad ha donado el terreno y se iniciarán la construcción del edificio. En Villa Dolores el edificio ya está inaugurado bajo responsabilidad de la Universidad Tecnológica Nacional. La construcción del edificio de Deán Funes estará a cargo de la UNC.
- d) El criterio de selección para la implementación de nuevas carreras a ser dictadas en los Centros Regionales (CRES) se basará en la necesidad regional y demanda de las mismas.

Partirá de los análisis que realicen los CPRES.

- e) PAMEG 2017: Los evaluadores serán convocados en breve. PAMEG 2016: La rendición de fondos se hará de acuerdo a lo establecido por la SPI a través del Sistema PILAGA. Se envió el instructivo para la presentación del informe académico que se ha socializado a través de la web de la SAA.
- f) Novedades académicas: FAUD acreditó CONEAU y ARCUSUR. Biología va a iniciar ese mismo proceso, Odontología está próximo al final de dicha evaluación y también se presentó al ARCU SUR. Enfermería se está revisando e inician próximamente Ciencias Económicas y Derecho.
- g) Desde el Programa Universidad y Cárcel se solicita, en lo posible, ampliar la oferta de carreras, Tecnicaturas, Diplomaturas... siempre considerando los criterios de factibilidad en la implementación de acuerdo a la modalidad.

Toma la palabra la Dra. Gangoso para exponer sobre el **Programa NEXOS**, convocatoria de la SPU, que promueve desde los CPRES (Consejos Regionales de Planificación de la Educación Superior) una política de articulación del nivel superior con la escuela secundaria y al interior del subsistema de Educación Superior, incorporando a los distintos actores del sistema educativo como el INFD, el INET, las jurisdicciones provinciales y las universidades.

Se impulsa la coordinación de estrategias educativas especialmente focalizadas en el último año del nivel secundario y la etapa de ingreso a la educación superior, en virtud de la complejidad y especificidad que conlleva la inserción en los estudios universitarios, con el objeto de crear espacios de intercambio con referentes nacionales, regionales, jurisdiccionales e institucionales del nivel superior para la elaboración de estrategias que favorezcan la articulación de la formación docente y técnica en nuestro país.

Se plantean líneas de acción: Desde la SPU una de ellas es la Articulación Universidad – Escuela Secundaria, el vínculo del sistema universitario con el nivel secundario se genera a través de los espacios de intercambio promovidos desde los CPRES, que permitieron delinear una propuesta a partir de tres dimensiones que constituyen los ejes vertebradores de este Subprograma. Se implementará a través de los CPRES, en nuestro caso el Centro (Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba) revitalizando los centros regionales 2016.

La exposición de la Dra. Gangoso informa que las universidades de Villa María, Río Cuarto y Córdoba junto con la jurisdicción presentaron trabajos de articulación que se venían desarrollando con muy diferentes miradas, diversidad de actores, objetivos, etc. Por eso, para este año, la convocatoria será más pautada a fin de homogeneizar los criterios de análisis y

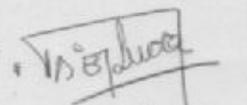
acción para que sean pausibles de subsidios; ellos son: tutorías en el secundario, innovación materiales, capacitación/ formación docente. Ya se han tenido las primeras reuniones con la jurisdicción provincial, la SAE y la SEU aportando. El presupuesto que se asigne se gestionará conjuntamente con la SAE.

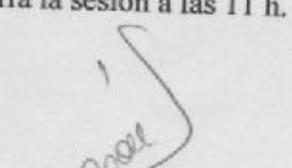
En NEXOS son 103 escuelas secundarias de la ciudad capital de Córdoba, dependientes del Ministerio de Educación de la Provincia, las que están participando del programa, bajo líneas de acción en capacidades prioritarias definidas por la jurisdicción: terminalidad, ingreso, pertenencia e identidad.

Retoma la palabra la Mgter Castillo e informa que las actas de las sesiones del Consejo Asesor de Grado serán publicadas en el sitio web de la Secretaría de Asuntos Académicos.

También se recuerda a los señores secretarios se dé respuesta a lo solicitado en la sesión anterior por la Dra. Liliana Aguiar de Zapiola y Lic. Alejandra Nardi.

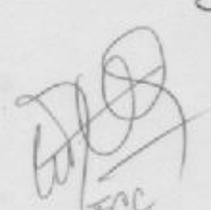
Cierra la sesión a las 11 h.

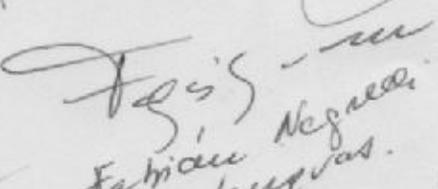

Mariana Lopez
Esfo - FCM

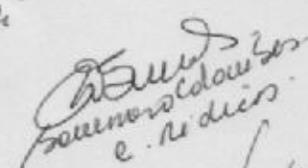

Analip Pazider
FCERIN

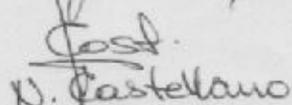

E. Lomo Pérez
FCET, N - UNC

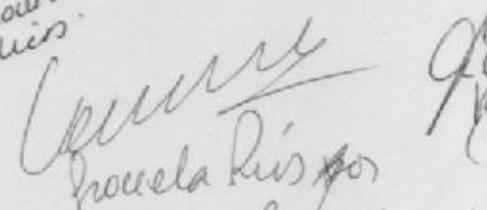

Gabriela N. Anik
(Nutrición)

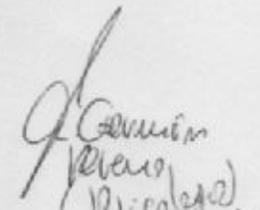

FCC

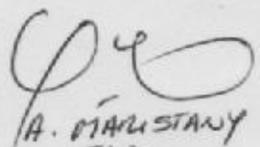

Fabrice Negre
Lenguas

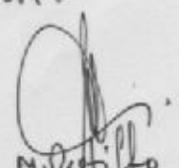

e. N. de...

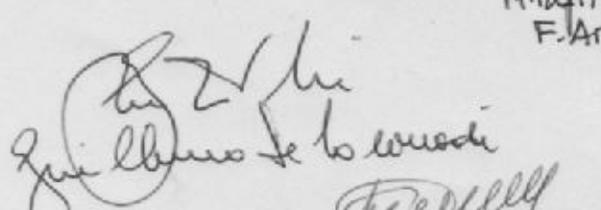

N. Castellano
FAMAF

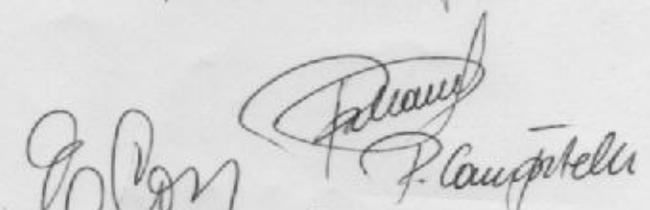

Gabriela Rispo
través de...


Psicología


A. Diaristany
FAU


M. Duffino
F. Artes


FCS
Fredazzelli


Lic. Diaz E.
Carpentería